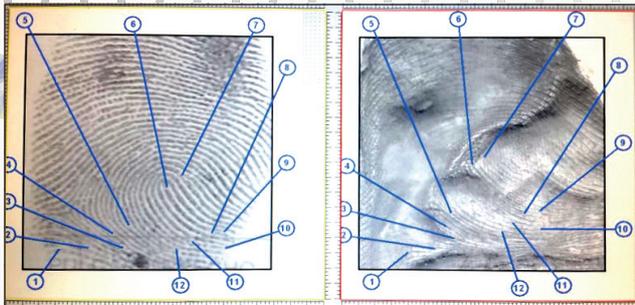


SKOPEIN



La Justicia en Manos de la Ciencia



La Eficacia del Sistema Vucetich sobre el Análisis de ADN en un caso de Identificación

Edison Lima de la Torre

Graffitis Vandálicos

y la eficiencia de la pericia caligráfica en la detección de autorías

Walter L. Ledesma



Skopein Presente! en JACFA 2015
1º Jornadas Argentinas de Ciencias Forenses Aplicadas

Ari Yacianci

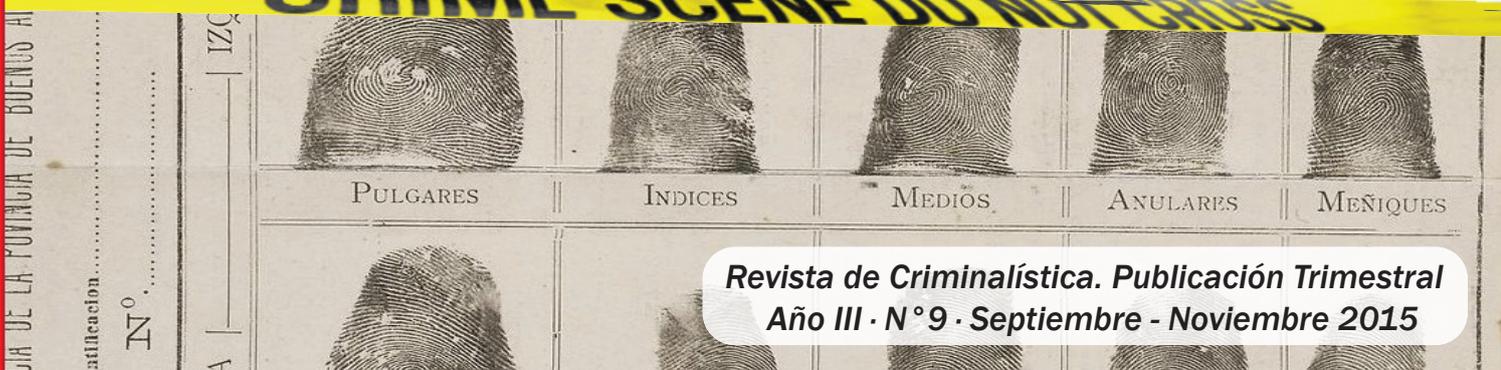


Día del Criminalista

Resultados de la encuesta sobre criminalística y ciencias forenses, realizada a hispanohablantes el 1º de septiembre

ENCUESTA A SEGUIDORES

CRIME SCENE DO NOT CROSS



Copyright© Revista Skopein® - e-ISSN 2346-9307
Año III, Número 9, Septiembre 2015

AVISO LEGAL

Skopein® es una revista de difusión gratuita en su formato online, sin fines de lucro, destinada al público hispanoparlante de todas partes del mundo, ofreciéndoles a estudiantes, graduados y profesionales, un espacio para publicar sus artículos científicos y divulgativos, con su respectivo registro digital de propiedad intelectual, detallado en el siguiente apartado. Por lo tanto, la revista no se hace responsable de las opiniones y comentarios que los lectores expresen en nuestros distintos medios (como el foro), ni de las opiniones y comentarios de los colaboradores que publican dentro de la misma, y en ningún caso representando nuestra opinión, ya que la misma sólo se verá reflejada dentro de las notas de la Editorial.

El equipo revisa el contenido de los artículos publicados para minimizar el plagio. No obstante, los recursos que manejamos son limitados, por lo que pueden existir fallas en el proceso de búsqueda. Si reconoce citas no señaladas de la manera debida comuníquese con nosotros desde la sección de contacto, o regístrese en nuestro foro para participar dentro del mismo.

Registro de propiedad Intelectual

Tanto el proyecto, como el sitio donde se hospeda, logo e imágenes y todos los artículos, notas y columnas de opinión que publica cada número de la revista, están protegidos por el Registro de Propiedad Intelectual de SafeCreative y CreativeCommons bajo las licencias Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported a nivel Internacional, y la licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 en Argentina.

Todos los artículos poseen sus propios códigos de registro con dichas licencias, por lo tanto, el usuario común tiene permiso de copiar y distribuir el contenido de los mismos siempre y cuando realice el debido reconocimiento explícito de la autoría y no realice modificaciones en obras derivadas, ni lo utilice para hacer uso comercial.



Imágenes de portada

Aportadas por los autores

“Skopein”, “La Justicia en Manos de la Ciencia” y logotipo inscriptos en registro de marcas, acta N° 3.323.690 (INPI)

Cod. registro SafeCreative: 1509155171249

N° de Edición

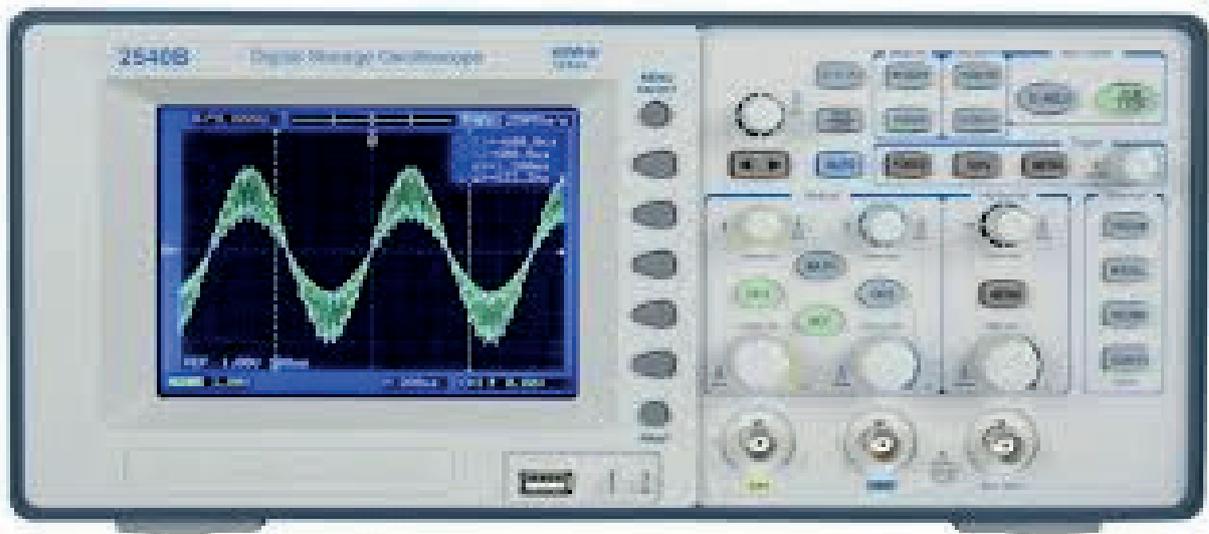
Año III, N° 9,
Septiembre 2015

Edición Gratuita

ISSN
2346-9307

Osciloscopio

Proviene del latín “oscillare”, que significa oscilar y del verbo griego “Skopein”, que significa observar, examinar, considerar.



“Instrumento de visualización electrónica que representa de manera gráfica señales eléctricas que varían en el tiempo. En general el eje X representa el tiempo y el eje Y las tensiones.”

Para publicar en Skopein, realizar consultas y sugerencias:*

info@skopein.org

*mayor información en www.skopein.org/publicarskopein.html

NOTA EDITORIAL

EQUIPO **SKOPEIN**

DIRECTORES

Diego A. Alvarez
Carlos M. Diribarne

EQUIPO DE REDACCIÓN

Luciana D. Spano
Mariana C. Ayas Ludueña
Gabriela M. Escobedo

AUTORES EN ESTE NÚMERO

Carlos M. Diribarne
Walter L. Ledesma
Edison Lima de la Torre
Ari Yacianci
Adrián Giménez Pérez
Oscar X. Cifuentes Escobar

DISEÑO DEL SITIO

Diego A. Alvarez

DISEÑO Y EDICIÓN DE REVISTA

Carlos M. Diribarne

DISEÑO DE LOGO

Diego A. Alvarez

POSICIONAMIENTO Y DIFUSIÓN

Diego A. Alvarez
Patricio M. Doyle

En esta edición de septiembre, la n° 9 de nuestra revista, compartimos la alegría de alcanzar el segundo aniversario de Skopein. Una idea surgida en 2013 por estudiantes de Criminalística se convirtió rápidamente, y por el apoyo y colaboración constante de lectores y escritores, en una revista con más de 9300 seguidores y 2800 suscriptos desde la web, algo impensado en aquel entonces.

Coincidente con la fecha del Día del Criminalista, la cual es celebrada internacionalmente todos los 1° de Septiembre, en honor a la realización de las primeras fichas dactiloscópicas, incluimos un artículo dedicado a la obra y legado de Juan Vucetich, e incorporamos una sección especial de los resultados obtenidos de una encuesta realizada a la comunidad forense de todos los países de habla hispana sobre la Criminalística, la cual, y sin ser un dato menor, superó el número de 300 mil visualizaciones en las redes sociales.

En nuestro afán por llevar a la revista a un nuevo nivel, ahora fuera de lo virtual, llevamos adelante en el mes de Agosto, las primeras Jornadas Argentinas de Ciencias Forenses Aplicadas (JACFA 2015), las cuales han sido recibidas de muy buena manera por los asistentes presentes, en donde se brindaron disertaciones de diferentes temas de interés forense, entre ellas, publicaciones anteriores de Skopein, y que presentamos un resumen del mismo en la sección "Skopein Presente!" de este número. Aprovechamos a agradecer a todos los disertantes, asistentes, auspiciantes y colaboradores, y un especial agradecimiento a Eloy Torales por el apoyo en su realización, y a Ari Yacianci por la realización de la cobertura del evento.

Por acompañarnos en este crecimiento tanto individual como grupal, agradecemos a todos los lectores que nos siguen desde el principio, y los que se han ido incorporando, y que permiten, con su constante apoyo, que esto siga siendo posible.





Skopein



Juan Vucetich y el Día del Criminalista

Por: Carlos M. Diribarne



Encuesta a lectores

Día del Criminalista

Resultados de la encuesta realizada el 1 de septiembre



Graffiti Vandálicos y la Pericia Caligráfica para Determinar Autoría

Por: Walter L. Ledesma



La Eficacia del Sistema Vucetich sobre el Análisis de ADN

Por: Edison Lima de la Torre



¡Skopein Presente! en... JACFA 2015

1° Jornadas Argentinas de Ciencias Forenses Aplicadas

Por: Ari Yacianci



La Simulación de Caídas en Bus Urbano

Por: Adrián Giménez Pérez

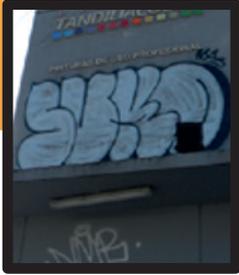


Protocolo de Actuación para Muestras de Interés Entomológico

Por: Oscar X. Cifuentes Escobar



Graffitis Vandálicos y la Eficiencia de la Pericia Caligráfica en la Detección de Autorías



Walter Leonardo Ledesma*

wledesma@puntopericial.com.ar



Introducción

Como profesional de la pericia caligráfica ingresé en este tema hace casi dos años y debo confesarlo, de manera inesperada.

Debido a una nota periodística que captó inmediatamente mi atención escuchaba una serie de reclamos de vecinos y frentistas de Tandil -lugar donde resido-, que exigían a las autoridades comunales una solución frente al problema de los graffitis vandálicos.

Mi atención en ese momento era captada como un vecino más que escuchaba un reclamo como tantos otros que pueden surgir en una ciudad en pleno crecimiento y expansión. Hasta allí solo participaba como ciudadano y no como calígrafo.

De pronto, entre todos los comentarios, un vecino que reclamaba ofuscado, advertía la imposibilidad de detención de los autores del hecho debido a que los graffitis se hacían en horas de la noche y no eran detectados por las cámaras de seguridad, como así tampoco era posible atraparlos "in fraganti" debido a la ausencia o poca frecuencia de patrullajes en la zona.

Inmediatamente comencé a interpretar la nota ya no como vecino sino como calígrafo y me vinieron a la memoria algunos apuntes que pasaron por mis manos sobre graffitis, escrituras no convencionales, elementos de escritura impropios y mensajes intimidatorios, claro que esto, evidentemente representaba otra problemática, lo que despertó aún más mi interés y por lo tanto no dejó de repicar en mis pensamientos. Al poco tiempo decidí comentarlo con Andrés Peroncini¹ también calígrafo con quien trabajamos juntos hace más de siete años, tanto a él como a mí nos une la profesión y una enorme curiosidad que nos ha llevado por caminos insospechados dentro de la profesión, esta no era una excepción y fue así que inmediatamente no dudamos en adentrarnos en el tema.

Graffitis: escritura no convencional

Mucho se podría decir en referencia al graffiti como expresión artística urbana. Todos o casi todos los vemos a diario al caminar por las calles de cualquier centro urbano.

Haciendo historia, nos deberíamos

*Calígrafo Público Nacional (UBA, 2007). Perito en fueros de la Justicia Nacional y fueros del Depto. Judicial de Azul. Perito de control en los tribunales de la Provincia de Córdoba. Co-fundador en el año 2009 del estudio Punto Pericial. Miembro de SIPDO Internacional. Disertante en la Universidad Miguel Hernández de Elche en España y en las Primeras Jornadas Argentinas de Ciencias Forenses Aplicadas (JACFA 2015).

¹ Calígrafo Público, también colaborador del presente artículo.

remontar a los movimientos del hip hop que tuvieron nacimiento y auge en los suburbios de los Estados Unidos en la década del 80' como forma de canalizar y comunicar un mensaje a la sociedad.

Sin embargo cada expresión de estas características tiene distintas connotaciones según donde se repliquen o se trasladen.

Lo cierto es que hoy Argentina, como muchos países del mundo, se encuentra con un fenómeno en expansión a lo largo y a lo ancho de todo el territorio con gran ímpetu en las zonas más densamente pobladas.

Estudios realizados por reconocidos autores y especialistas en grafística con relación al graffiti y la posibilidad cierta de detectar o reconocer a su autor, lo abordaron desde la óptica del mensaje anónimo o intimidatorio², es decir, un mensaje dirigido a alguien en particular con deformaciones de la letra para intentar ocultar la identidad.

Velasquez Posada (2013) en su magnífica obra Falsedad documental y laboratorio forense, incluye a los graffitis y pintadas dentro del capítulo "Semiología de la Manipulación Grafonómica" y más precisamente en el apartado de los casos de autodeformación.

Por su parte los Del Picchia (2006) en el reconocido Tratado de Documentoscopia hacen más hincapié en los escritos de tipo anónimo y en su diferenciación en relación a la intencionalidad de cada uno.

Deberemos notar que aquí estamos frente a un nuevo escenario y es la práctica actual llamada "tagging" a la cual se la podría definir como práctica escritural íntimamente ligada a la comunicación de mensajes de un lenguaje contracultural y con el fin de identificación entre grupos, bandas o tribus urbanas. Dichas inscripciones no transmiten un mensaje directo, ni de intimidación ni de

amenaza.

Más allá de toda clasificación, lo importante aquí es definir primeramente que los graffitis vandálicos realizados con aerosoles, marcadores indelebles, fibrones, picos auxiliares o cualquier otro elemento utilizado para tal fin, son ante todo escritura, tal vez no convencional como analizamos frecuentemente peritos calígrafos, es decir, con papel y pluma, pero es escritura al fin y por tal es y será objeto de análisis y estudio por peritos calígrafos, teniendo siempre en claro que es un acto psicofísico del hombre y que para llevarlo a cabo se vale de órganos de su propio cuerpo y luego de elementos externos.

La grafística como herramienta

Hoy no esta en discusión para la comunidad científica la intervención de los calígrafos en estos estudios, lo que cabe preguntarse es: ¿cuál es el beneficio de practicar una pericia sobre graffitis vandálicos?

Para dar respuesta a aquel vecino ofuscado diríamos que, no teniendo un registro de cámaras de seguridad, ni la intervención de las fuerzas de seguridad "in situ", la única alternativa será registrar fotográficamente las muestras objeto de estudio, clasificarlas según los parámetros de la técnica pericial y, oportunamente, cotejar con lo que se considere muestra indubitada, vale decir, que no se duda de su origen.

Si luego de un exhaustivo estudio pudiésemos determinar la uniprocedencia gráfica, estaríamos ante un sistema altamente eficaz para dar con el autor y eventualmente adjudicarle cientos de graffitis de su autoría, ofreciendo elementos de prueba idóneos al órgano judicial competente para analizar una posible sanción.

² Velasquez Posada (2013); Del Picchia (2006).

De este modo se economizan recursos humanos, se optimizan los tiempos de trabajo y además si se lograra un buen registro de imágenes bajo condiciones adecuadas de almacenamiento, el paso del tiempo no sería un impedimento para la investigación, de hecho hoy se podría estar identificando el autor de un graffiti realizados hace algunos años en un muro que tal vez ya no existe.

En otros países, la experiencia ya se ha puesto en práctica y con muy buenos resultados. España es un ejemplo y más precisamente la policía local de Alicante, que cuenta con una unidad especializada en la cuestión y dirigida por peritos calígrafos³.

Es importante considerar que al ser éste un fenómeno social, que responde a demandas de tipo sociales y por tanto dinámicas, con variantes y mutaciones varias, solo es posible aspirar a su contención sin pensar en una primera instancia en su total erradicación.

La tarea es ardua y debe ser constante, acompañada de políticas públicas y marco jurídico adecuado que apoyen planes de actuación anti-vandálicos.

No es un simple “dibujito”

La práctica llamada “tagging” o graffitis vandálicos, no son meramente “dibujitos”. Sin duda que lo primero que moviliza y enoja a frentistas es el aspecto y deterioro que conlleva altos costos de limpieza. No obstante la cuestión no termina allí: no hay que dejar de considerar que lo escrito es un mensaje, un modo de comunicación de grupos, tribus o pandillas, y cada uno de estos grupos tiene una razón de ser, por ende sus mensajes también lo tienen, las motivaciones son varias y variadas.

Por otra parte, estos mensajes al ser interpretados, nos proporcionarán información valiosa para lograr comprender qué los moviliza a hacerlo, qué se encuentra detrás de cada grupo y de cada individuo que realiza este tipo de actos vandálicos.

En base a nuestra experiencia llevada a cabo en Argentina y más precisamente en la ciudad de Tandil, y también por información compartida con otros investigadores, estos actos se realizan en grupos (crews), generalmente en horas de la noche, en donde se ven afectados tantos edificios públicos como privados siendo de preferencia los sitios de alta exposición en búsqueda de mayor publicidad. También son pasibles de estos actos vandálicos los medios de transporte, ya que de esta manera el graffitero se garantizará que su “tagg” o firma recorrerá cientos de kilómetros por lugares densamente poblados y a plena luz del día. (Ver fig. N° 1)



Fig. N° 1. Frente de local comercial céntrico – Ciudad de Tandil⁴

³ Unidad de Atención e imagen formada en el año 2009 por la Policía Local de Alicante.

⁴ Ciudad de Tandil, ubicada en la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Existe una especie de código interno si se quiere de marcación o delimitación de zonas donde grupos que pintan en una zona no pueden hacerla en otra. Existe también una escala de objetivos en relación al riesgo que se corre al intentar ejecutarlos: no será lo mismo un muro de un lugar poco transitado que un muro sobre calles principales o avenidas.

En relación a los medios de transporte, los trenes son de máxima preferencia y las "misiones" lejos de ser improvisadas, requieren un tiempo de preparación, planificación e inteligencia previa para lograr llevarlo a cabo con gran precisión, en el menor tiempo posible, y así evitar sobresaltos con controles policiales.

Sin duda la dinámica es compleja y las variables a tener en cuenta en un proceso de investigación son muchas, sin embargo nada puede ser descartado y la atención diaria es sumamente necesaria.

Efectos colaterales

En un primer análisis, lo que se considera es el daño concreto y a la vista de todos, es decir, el frente o la fachada ya sea pública o privada o tal vez la unidad de medio de transporte dañada.

No obstante existen daños no siempre palpables en un primer análisis y no son menores sus implicancias para dejar de ser tenidas en cuenta.

Generalmente y debido al efecto publicitario que se busca con un graffiti vandálico, es que se realizan mayormente en sitios emblemáticos o icónicos de los cascos céntricos (plazas, zona de palacios municipales, monumentos, centros comerciales peatonalizados, muros en altura, trenes, etc.). Esto conlleva un deterioro de la zona más transitada y visitada por turistas y visitantes casuales. Vale decir que inmediatamente el graffiti vandálico se traduce en un impacto altamente negativo para la industria del turismo.

Por la misma razón y debido a que generalmente las zonas peatonalizadas o centros comerciales a cielo abierto coinciden con el alto tránsito turístico, el flujo comercial e ingreso de público a los negocios se ve afectado negativamente. Esto se debe a la sensación de inseguridad ciudadana, un concepto subjetivo pero muy relevante y de alto peso a la hora de mensurar costos en zonas afectadas por el vandalismo. Si bien objetivamente un comercio no es inseguro por su ubicación, la presencia de graffiti sobre su frente, vidriera o zona más vistosa genera una sensación ante el ciudadano que impacta muy negativamente en su decisión de ingresar, de este modo el comercio debe cargar con el coste de limpieza con un plus: el coste por ventas perdidas. (Ver fig. N° 2)

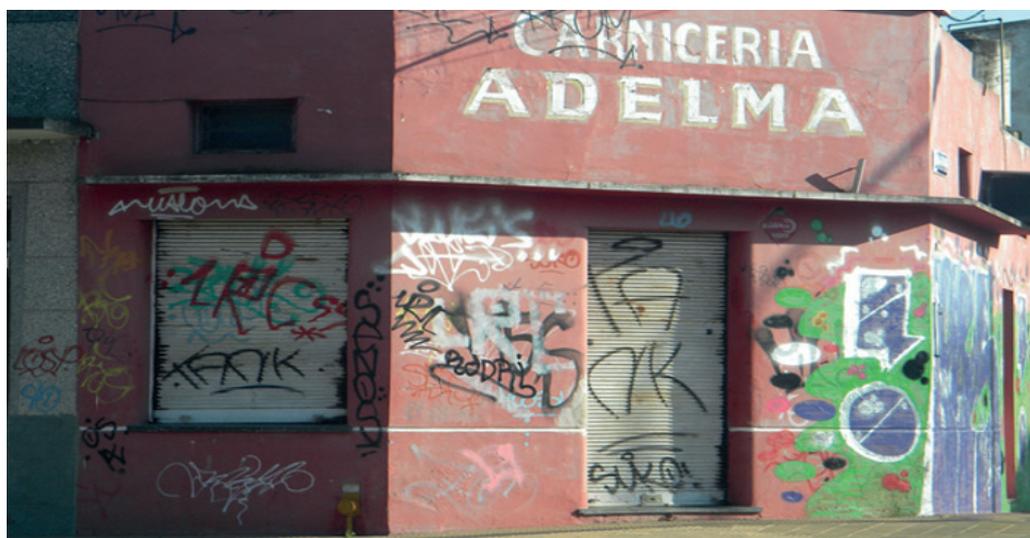


Fig. N° 2. Comercio en Tandil ubicado en esquina y sobre avenida principal

De manera concatenada y sin dejar de considerar que son vasos comunicantes, el valor inmobiliario de zonas afectadas por graffitis vandálicos se ve también desvalorizado.

Y como punto más importante de efectos colaterales si vale la expresión, es la cuestión de la inseguridad: a mayor cantidad de graffitis vandálicos, mayor es la sensación de inseguridad que siente el ciudadano, mayor es la sensación de un Estado ausente, de desprotección, abandono y lo que resulta altamente peligroso es que esa sensación se manifiesta en ocasiones con el peor de todos los síntomas, que es la justicia por mano propia.

Como se podrá advertir, no son pocos ni menores los efectos que de manera indirecta provoca esta práctica, estamos hablando de efectos negativos sobre turismo, comercio, desvalorización de inmuebles y gran sensación de inseguridad ciudadana en espacios públicos y medios de transporte. Por supuesto no dejemos de recordar que la limpieza del espacio o muro graffiteado ya sea a cargo del Estado o a cargo de privados; en definitiva, son recursos que al fin de cuentas podrían haber sido destinados a otras partidas.

Enfoque multidisciplinar: un gran desafío

Tal como se expresara anteriormente, un examen donde se aplique la ciencia y la técnica pericial caligráfica economiza recursos tanto humanos como económicos en un plan de acción anti-vandálico, pero también es cierto que para conseguir resultados es necesario que el calígrafo interactúe con otros actores fundamentales en el proceso.

Es aquí donde los calígrafos deberemos entender el cambio de

posicionamiento de nuestra actividad diaria. Ya no será solitaria y entre cuatro paredes, rodeados de libros de consulta y magnificadores ópticos, ahora el material objeto de estudio se encuentra en las calles, en los muros, y debemos salir en búsqueda de ellos, registrarlos fotográficamente para luego bajarlos al ordenador y procesarlos digitalmente.

Los elementos escritores varían considerablemente y no será solo uno sino varios, y por supuesto cada uno merece su tiempo de estudio.

Previamente debemos considerar la posibilidad de trabajar de manera conjunta con especialistas en seguridad ciudadana, criminalistas y fuerzas de seguridad con quienes intercambiamos ideas para diagramar una estrategia de acción, ya sea para delimitar un espacio de estudio como para determinar qué zona debemos priorizar en una acción de limpieza táctica.

Asimismo para lograr obtener un registro fotográfico que resulte válido, es necesario realizar un filtro del material que se va a fotografiar. También es necesario delimitar zonas, realizar un mapa previo y unificar un criterio para lograr un hilo conductor.

Será sumamente provechoso actuar en conjunto con los funcionarios judiciales a quienes debemos proveerles el material de prueba, herramienta fundamental para que posteriormente el órgano correspondiente tenga elementos idóneos para estudiar la aplicación de una pena.

Como puede apreciarse, el calígrafo es solo un eslabón en la cadena de acción anti-vandálica, si bien es fundamental para economizar recursos humanos y económicos, no puede tomar decisiones unilateralmente.

Pericia caligráfica: aspectos generales y signos particulares

Una pericia caligráfica sobre graffitis en un plan de acción anti-vandálico ya dijimos resulta altamente eficaz, reduciendo los tiempos de trabajo y por ende recursos disponibles.

Ahora bien, ¿qué particularidades tiene en referencia a una pericia caligráfica tradicional?

En principio estamos frente a un esquema inverso si vale la expresión, es decir, en un primer momento nos encontraremos frente a abundante material a clasificar que luego de ser registrado y evaluado formará parte de material base de cotejo, no pudiendo asignarle aún la categoría de indubitado ni cuestionado, simplemente lo llamaremos "material base".

De existir eventualmente la detención de un autor "in fraganti" en un procedimiento policial o bien que este sea registrado mediante cámaras de seguridad, es allí donde obtendremos el primer ejemplar indubitado el cual será cotejado con un registro previo y de este modo estaremos en condiciones de dilucidar una autoría.

En segunda instancia deberemos considerar el estudio minucioso de elementos escritores, si bien es un examen de rigor y lo hacemos habitualmente en un peritaje caligráfico tradicional, en el caso de graffitis los instrumentos clásicos son los aerosoles pero a estos pueden seguirles marcadores indelebles, fibrones y borra tintas (liquid paper) entre otros, y más aún es posible encontrar en un mismo muro inscripciones en apariencia de un mismo autor pero con características particulares muchas veces atribuibles a la diferencia de instrumento escritor. En ocasiones, las variantes confunden y es sumamente necesario un exhaustivo análisis antes de arrojar conclusiones categóricas.

Seguidamente, el experto deberá analizar la relación existente entre "tagg's" amplios, tipográficos y con letras mayúsculas infladas donde hay que tener en cuenta que el ejecutante de dicha inscripción copia un modelo tipográfico, lo internaliza y luego lo ejecuta en reiteradas oportunidades, pero siempre manteniendo ciertos parámetros y ajustándose a un modelo previo, por ende despersonalizando su escritura, incluso inscripciones con letras "infladas" pueden ser ejecutadas por varias manos, es decir, dos o tres personas se enfocan en la misma empresa y cada uno se ocupa de distintos sectores tales como contorno, relleno y ornamentos. (Ver fig. N° 3)



Fig N° 3. Arriba: Tagg en altura, realizado por la BDR Crew de Mar del Plata en la Ciudad de Tandil, letras infladas o bombitas. Izquierda: ampliación del tagg identificador del grupo, ubicado en el margen superior derecho del graffitti.

Lo importante aquí es considerar todo el contexto, tal como lo haríamos en un documento, es decir, no solo enfocarse en una firma sino prestar especial atención en el resto del ejemplar objeto de estudio, el cual nos puede brindar valiosa información con datos que a priori se mostraban irrelevantes.

Lo mismo ocurre en esquemas de letra infladas, muchas veces el contexto del muro nos brinda “tagg’s” o firmas más pequeñas en los márgenes, al pie o en la parte superior y ésta generalmente tiene relación con sus autores. (Ver fig N° 4)

En relación a los “tagg’s” pequeños o firmas al margen de la letras infladas, podemos advertir que en ocasiones también se encuentran solos, es decir, el ejecutante solo inscribe este “seudónimo” en uno o varios tiempos escriturales pero en un mismo acto sin tomarse el tiempo de construir letras infladas, el objetivo final es dejar la marca, el sello al paso y tratar de cubrir una amplia

zona en menor tiempo de recorrido. En otras oportunidades el espacio disponible no es suficiente para realizar un graffiti amplio y solo se contenta adaptando su “tagg” a la superficie encontrada.

En estos casos es interesante detenerse a analizar cómo frecuentemente el ejecutante va acomodando su firma y la adapta al tipo de soporte y espacio disponible, pudiendo estamparla de manera vertical, horizontal, a veces inclinadas o reduciendo considerablemente su calibre advirtiéndose el reflejo de evitamiento. (Ver fig. N° 5).

Con referencia a los elementos identificatorios donde generalmente el experto pone mayor atención, es decir, velocidad, presión, dimensión, variedad de formas y calidad de enlaces es muy interesante la diferencia que se encuentra con la escritura tradicionalmente estudiada por los expertos, pues en las estampaciones



Fig. N° 4. Izquierda: Graffiti en gran tamaño con los “tagg’s” identificatorios en la parte inferior.

Abajo: Ampliación de los “tagg’s” identificatorios “Suko” “Lost” y “Sare”

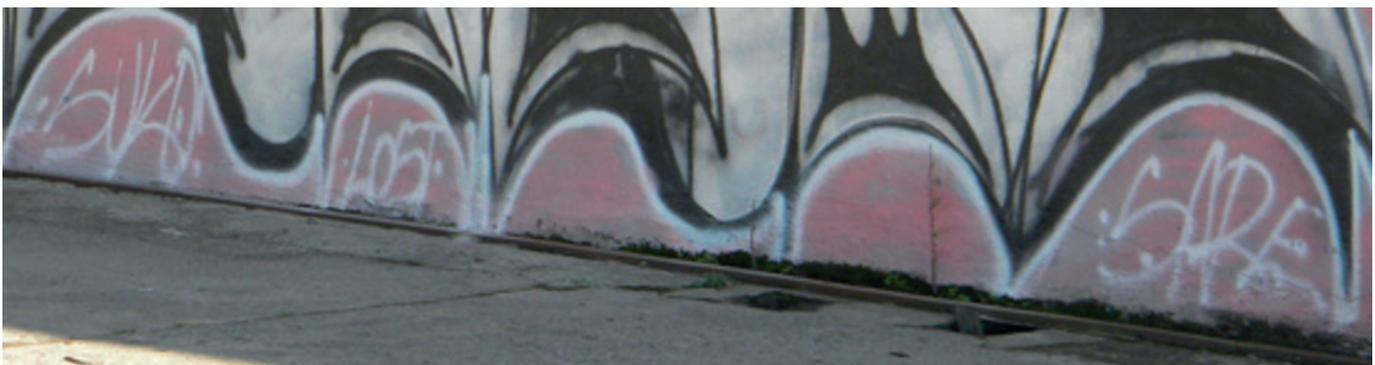




Fig. N° 5. Tagging sobre espacio reducido variando inclinaciones y adaptando la estampación al espacio disponible.

con aerosoles, no existe la presión del elemento escritor sobre la superficie soporte.

Al no observarse apoyo del elemento escritor debido a que el aerosol por su mecanismo de función al ser accionado proyecta el líquido pulverizado a la distancia, habrá que considerar entonces estudiar minuciosamente los datos que nos revelen relación de distancias entre elemento escritor y soporte (Ver fig. N° 6).

Sin duda la tarea a realizar debe ser exhaustiva, siempre manteniendo los parámetros utilizados en todo análisis pericial caligráfico sin descuidar las particularidades por el tipo de escritura no convencional y las características generales que puede ofrecer el contexto.

Revisar la causa además del efecto

A nuestro criterio y si se nos permite alejándonos de lo netamente pericial, si nos contentamos con estudiar el efecto, que en este caso sería la pintada o graffiti y el daño causado, estaríamos ante una reducción del problema.

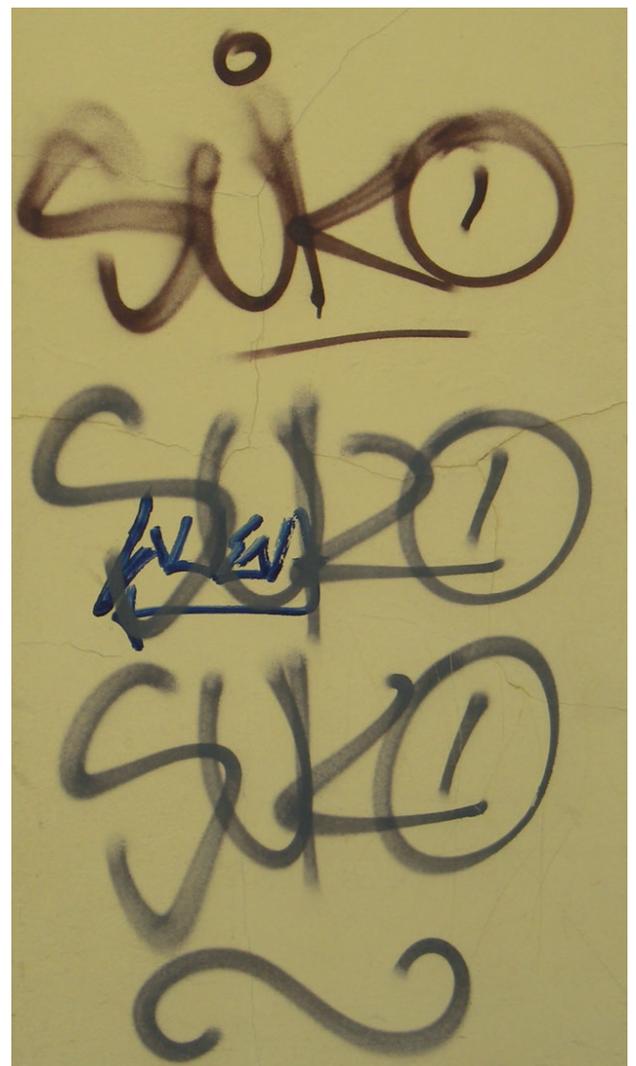


Fig. N° 6. Diferencia de tonalidades en un mismo "tag" para analizar distancias y velocidad de estampado.

El graffiti debemos entenderlo como causa y no cómo efecto. La causa está más allá de la pintada frente a nuestros ojos, es una expresión escrita con un mensaje indirecto, algo que debemos analizar para luego comprender. Quienes ejecutan estas pintadas, se reúnen en grupos, tribus, bandas, y allí encuentran un espacio de contención que tal vez no hallan en otros ámbitos, como el hogar y la familia.

En los grupos se percibe un alto sentido de pertenencia, de hermandad, la colaboración y el trabajo en conjunto es la clave del éxito de las crews más activas. Como ya dijimos para el graffitero hoy, el principal objetivo es lograr la pintada, cumplir “la misión”, obtener una foto e inmediatamente compartirla en las redes sociales. Esto no es más que la necesidad de llamar la atención, buscar fama entre sus pares y demostrar los riesgos que se han tomado para lograr el objetivo; en suma, una manera de demostración y tal vez disconformidad con el sistema y orden establecidos.

Si bien es prioritario atacar la coyuntura y resolver cuanto antes los problemas que acarrear acciones de este tipo, el gran desafío luego de obtener resultados concretos con un plan de acción anti-vandálico será pues, convocar a más profesionales, sociólogos, grafólogos, psicólogos sociales entre otros, que a partir de nuestros resultados se hagan de material suficiente y adecuado para intentar atacar la causa de esta problemática.

Conclusiones

El graffiti vandálico es la estampación de “tagg’s” o firmas con todas sus variantes en lugares no permitidos. Deteriora el espacio público y privado generando daños directos e indirectos debido a su alto impacto negativo en la sociedad.

Para atacar la problemática se debe poner especial atención involucrando todos los resortes que posee el Estado, es decir, fuerzas de seguridad y órgano jurisdiccional competente.

Es fundamental que se involucre el ciudadano denunciando el daño inmediatamente como así también colaborar con la limpieza para atenuar el efecto publicitario que busca el graffitero.

La limpieza táctica debe ser cons

iderada para evitar el efecto publicitario y así evitar altos costos por limpieza indiscriminada.

La herramienta principal para economizar recursos es la grafística, ya que a partir de informes periciales caligráficos se podrán detectar autores y eventualmente con elementos indubitados se podrán determinar autorías.

El equipo de trabajo asignado deberá ser multidisciplinario y altamente capacitado. La estrategia de acción deberá ser consensuada en conjunto y en relación a los resultados obtenidos individualmente.

Se deberá diagramar un programa anti-vandálico a largo plazo, atendiendo lo urgente pero también sosteniendo políticas que miren hacia el futuro ocupándose de la causa de esta problemática.

Bibliografía

Del Picchia, José (h), Celso M.R., Ana Maura G (2006). Tratado de Documentoscopia. La Falsedad Documental. Buenos Aires: Ediciones La Rocca

Velasquez Posada (2013). La Falsedad documental y laboratorio forense. Buenos Aires: Ediciones La Rocca.